

Consideraciones teóricas y metodológicas relacionadas con el tratamiento del dictado en la enseñanza de la ortografía

Theoretical and Methodological Remarks Related to the Treatment of Dictation in the Spelling Teaching

Odalys Fis-Díaz

Odalysfd@sma.unica.cu

Emilio González-Domínguez

emiliogd@sma.unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

Resumen

La ortografía tiene la finalidad de crear una actitud consciente de cada individuo ante su escritura, es por ello que en la preparación de docentes tiene un peso significativo, debido a que son los que tienen la responsabilidad de enseñar las primeras letras, así como de formar hábitos y habilidades ortográficas, además de propiciar el proceso de socialización, automatización e interiorización de la ortografía. En la práctica pedagógica se han detectado limitaciones en la utilización del dictado como procedimiento en las clases de Lengua Española, lo que impide solucionar de manera acertada los problemas que presentan los alumnos en este componente de la asignatura, razones por las que este artículo tiene como objetivo ofrecer algunas consideraciones teóricas y metodológicas relacionadas con el tratamiento del dictado en la enseñanza de la ortografía.

Palabras clave: ortografía, método, dictado, viso-motor.

Abstract

The spelling pursues to create a conscious attitude in individuals regarding their writing skill, that is why it is of paramount importance in the training of teachers because they have the responsibility to teach to write, as well as developing habits and skills in writing, in order to propitiate the socialization, automation and internalization spelling process. In the pedagogic practice limitations have been detected in the use of the dictation as procedure in the lessons of Spanish Language, which hinders to solve in a right way the problems that the students have in this component of the subject, that is the reason for the objective of this article is to offer some methodological and theoretical remarks related to the treatment of the dictation in the teaching of the spelling.

Key words: spelling, method, dictation, slip-motor.

Introducción

La preocupación por el aprendizaje correcto del lenguaje ha acompañado al hombre casi desde su surgimiento. En el siglo XXI se ha ampliado, el interés por conocer acerca del lenguaje y paralelamente, por desentrañar las vías más eficaces para lograr un verdadero desarrollo de la lengua materna, el que inevitablemente debe atravesar por un proceso de aprendizaje.

La ortografía como componente de la asignatura Lengua Española tiene como objeto de estudio la enseñanza correcta de la escritura con la utilización de las letras y signos, ello implica crear una actitud consciente de cada individuo ante su escritura, por lo que su tratamiento forma parte de las direcciones principales del trabajo educacional como objetivo básico del programa de lengua materna, llamada a transformar y lograr resultados cualitativamente superiores a los alcanzados hasta el momento.

El rol social del maestro debe caracterizarse por una formación que responda a las demandas actuales que plantea la sociedad a la escuela, por ello, ha sido una exigencia contar con docentes que sean capaces en su actuación profesional de dar continuidad a la obra de la Revolución, por lo que la superación constituye un aspecto esencial y de primer orden de la política educacional cubana, en cuyo centro está la máxima aspiración de elevar la calidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje y precisar a los docentes los postulados teóricos y prácticos que le permitan construir concepciones propias sobre su desenvolvimiento y actuación profesional en función de hacer más eficiente este proceso en la enseñanza de la ortografía.

Por tal motivo, se requiere de una superación constante que permita al maestro adquirir la mayor cantidad de conocimientos y habilidades específicamente pedagógicas que le permitan ampliar su formación cultural y en particular, el dominio de la lengua materna, facilitándole de forma consciente, responsable y creadora las orientaciones necesarias para darle tratamiento a la ortografía.

Es evidente que en la preparación de los docentes de la Educación Primaria tiene gran utilidad el tratamiento a la enseñanza de la ortografía por cuanto estos profesionales son los que tienen la responsabilidad de enseñar el código de la lectura y la escritura, son los que presentan las primeras letras, encargados también de formar las actitudes, los hábitos y habilidades ortográficas, además, son los responsables de iniciar el proceso de socialización, automatización e interiorización de la ortografía. Por lo tanto, es necesario que tengan pleno

dominio de la lengua materna para que de esta forma puedan influir positivamente en sus educandos y contribuyan con la elevación de la calidad de la enseñanza en la escuela cubana actual.

A pesar de la importancia que tiene el tema en cuestión, aún se observan insuficiencias en la enseñanza de la ortografía como componente de la Lengua Española en cuanto a la sistematicidad de sus contenidos, en la extrapolación de las reglas ortográficas y en su carácter multidisciplinario, que exige la integración interdisciplinaria, y una elevada preparación científico - metodológica.

Ante estas exigencias es imprescindible la preparación de los docentes de la Educación Primaria para garantizar la científicidad y el rigor que requiere el tratamiento de la ortografía; este artículo tiene como objetivo sistematizar algunos aspectos teóricos y metodológicos relacionados con el tratamiento del dictado en la enseñanza de la ortografía.

Desarrollo

Para la enseñanza de la ortografía se han utilizado diferentes métodos, desde los más tradicionales hasta los mal llamados “modernos”, pero estos se han dogmatizado, y no siempre se aplican como debe ser, con el análisis sonoro, gráfico, semántico, idiomático y gramatical, de acuerdo con las particularidades ortográficas de las palabras. La enseñanza de este componente requiere de una cuidadosa planificación, ejecución y control para lograr los objetivos que se persiguen.

Se plantea que en el binomio enseñanza – aprendizaje de la ortografía (Balmaseda, 2001), se debe dominar el análisis, la síntesis, la solución de problemas, la independencia cognoscitiva, sin olvidar la interrelación maestro – alumno y alumno – alumno, esta combinación propicia la selección de métodos que tributen a lograr un verdadero dinamismo en la actividad de adquisición de los contenidos ortográficos, elevar la motivación y el interés por lograr el perfeccionamiento y el uso correcto del idioma.

El docente debe conocer que en la enseñanza de la ortografía se pueden emplear métodos generales, pero existen los particulares, propios de la materia, que posibilitan organizar la actividad de aprendizaje de los estudiantes de un modo más eficiente; lo esencial radica en la combinación y la variedad con que se empleen, aspecto este que debe interiorizar el docente para asegurar el éxito en el proceso que dirige.

Por método de enseñanza se entiende “la secuencia de actividades del profesor y de los alumnos dirigida a lograr los objetivos de la enseñanza”. (Labarrere, &Valdivia, 1988, p. 104).

La esencia del método radica en su carácter de vía o medio para la actividad, las cuales corresponden a:

1. Fuentes del conocimiento: orales, visuales, prácticos.
2. Formas de cooperación que adopta la actividad del maestro y del alumno: expositivos, elaboración conjunta, trabajo independiente.
3. Nivel de independencia del alumno en la actividad cognoscitiva: reproductivos, productivos.
4. El proceso lógico que se sigue en el aprendizaje: vía inductiva, vía deductiva.

Es precisamente el método el que *aporta la dinámica del proceso*. Si la relación problema – objetivo - contenido es predominante en la fase de diseño del proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador, indudablemente el método es el momento de concreción y cristalización de la relación diseñada, por tanto, su relación con el objetivo y el contenido es directa y está condicionada por dichos componentes.

La selección y organización adecuada de los métodos como herramientas que configuran el espacio de interacción de estudiante, profesor y grupo, son vitales para garantizar la solución al problema planteado. El carácter sistémico del método se expresa precisamente en que las tareas de aprendizaje a desarrollar dependen básicamente del nivel, del momento del proceso y del tipo (o los tipos) de contenido predominantes.

Es conveniente destacar la relación del contenido con el método. Las vías y formas de apropiación del contenido por parte del estudiante dependen, entre otros factores, del tipo de contenido. En este aspecto cobra mayor significación la unidad dialéctica entre los elementos estructurales del contenido, a fin de garantizar la unidad sistémica del método.

La didáctica hace énfasis en los aspectos internos y externos del método y la importancia de los mismos para el trabajo docente. Existe un condicionamiento mutuo y dinámico entre las acciones de aprendizaje y las acciones de enseñanza. Ambas conforman un sistema, con objetivos muy bien definidos que interactúan sistemáticamente. La naturaleza, características y condiciones del aprendizaje condicionan estos mismos elementos en la enseñanza y se convierten a su vez en criterios para la organización del proceso. Pero, a su vez, si la enseñanza no cumple sus funciones de guiar de manera lógica y racional --o sea, atendiendo a criterios científicos-- el aprendizaje de los estudiantes, no se desarrollarán las potencialidades de estos. Por tanto, es importante para el docente comprender esta interacción dialéctica entre aprendizaje y enseñanza, y cómo se manifiesta en el diseño y en la práctica.

La concepción de aprendizaje desarrollador enriquece el fundamento lógico y psicológico de la enseñanza, ofrece al docente un conjunto de elementos teóricos y metodológicos para su comprensión y para la elaboración y puesta en práctica de sus estrategias pedagógicas.

En la selección flexible de los métodos de enseñanza deben tenerse en cuenta las características de los estudiantes, del colectivo y del propio profesor. Los métodos los selecciona el/la docente, pero este tiene que estar dispuesto a variarlos ante las necesidades o las exigencias de sus estudiantes. Además, es esencial realizar un análisis exhaustivo de la relación entre método de enseñanza y proceso de aprendizaje.

En la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje de la ortografía el maestro debe lograr que constituya un aprendizaje consciente, activo, ameno y para esto se utilizan variados métodos, procedimientos, medios de enseñanza y materiales de apoyo. Es preciso partir de analizar los métodos más utilizados en este proceso que ofrece Balmaseda (2001), quien hace referencia a los de carácter: sensorial, reproductivo, y de análisis lingüístico. A continuación, se precisan las características fundamentales de cada uno de ellos y se comentan a partir de la experiencia de los autores:

a) Métodos de carácter sensorial:

Método viso - motor: la copia: Con la copia puede reforzarse el recuerdo de la imagen gráfica de la palabra al emplear dos vías simultáneamente: la visual y la muscular. Estos ejercicios no pueden ser un proceso mecánico, en él deben estar presentes los procesos de atención y de memoria, así como la actividad intelectual reflexiva y afectiva, basada en el estudio del vocabulario ortográfico, el conocimiento del significado de la palabra y el sentido del texto. Debe ser preferentemente de trozos breves, revisarse por un modelo y no conviene abusar pues es una acción que puede resultar tediosa.

Es por eso que la mejor forma de efectuar un trabajo correctivo sobre la base de los errores cometidos por los alumnos, no es la repetición de la palabra de manera mecánica, sino su tratamiento colectivo e individual a través del propio contenido que tratará en las sucesivas clases. En cada caso se seguirá un proceso inductivo para que los alumnos, o aquel que individualmente cometió el error, se percate de este y realice variadas actividades de búsqueda de esa palabra o de sus derivadas, trabajo con el diccionario, separación en letras y sílabas, escritura de sinónimos y antónimos, así como redacción de textos en los que se empleen.

Método audio - motor: el dictado: La aplicación sistemática de dictados propicia el desarrollo de la percepción auditiva de la palabra y por consiguiente, la diferenciación fonética,

incluidos tonos, pausas, acentos; favorece, además, la asociación de imágenes sonoras y gráficas, con lo que contribuye a mejorar la memoria muscular, auditiva y visual de la palabra. Este proceso lleva implícita la revisión, la autocorrección, el análisis, la síntesis y la comprensión lectora.

En todos los tipos de dictados (preventivos o de control) se deben seguir una secuencia de acciones: Lectura del texto dictado por el maestro; preguntas de comprensión sobre el dictado; dictado del texto por fragmentos lógicos, esto se repite dos o tres veces; nueva lectura del texto dictado y revisión del dictado individual o colectivo.

Método viso – audio – gnósico – motor: A diferencia de los anteriores, incorpora el componente gnoseológico. Es un método dirigido a la enseñanza de la estructura de palabras, preferentemente de aquellas no sujetas a reglas. Se fundamenta en la observación visual y su simultaneidad con las impresiones auditivas, motrices y articulatorias. Sus componentes señalan los elementos básicos para el desarrollo adecuado de las habilidades ortográficas. El alumno debe observar cuidadosamente la palabra, desarrollar su oído fonemático, comprender el significado de lo que escribe y escribir constantemente. Si ese trabajo preventivo se desarrolla con éxito, seguramente el alumno cometerá menos errores ortográficos.

b) Método de carácter reproductivo:

Las reglas ortográficas: Se emplean con mayor frecuencia para el aprendizaje de las normas, debe llevarse preferentemente de lo particular a lo general, trabajarse primero las que tienen excepciones, luego las que tienen pocas. Requiere de una abundante ejercitación para que sea interiorizada. Este método no debe exaltarse, pero tampoco conviene que esté ignorado ya que constituye un recurso didáctico importante, que propicia el análisis y la síntesis, la generalización y la abstracción.

c) Método de análisis lingüístico: Puede estar referido al nivel sintáctico, al fonemático o al morfológico. *El deletreo:* Consiste en fragmentar la palabra, profundizando en el estudio de sus componentes elementales: las letras.

La cacografía: No es más que hacer corregir los errores ortográficos contenidos en un texto compuesto especialmente con ese fin.

d) Otros métodos:

El trabajo independiente: Dota al alumno de las habilidades necesarias para solucionar determinados problemas ortográficos, permite el desarrollo del pensamiento creador, la asimilación y la consolidación del contenido y su transformación en hábitos y habilidades

estables, la elaboración de procedimientos individuales de trabajo y la adquisición de experiencias primarias en la actividad investigativa.

Método heurístico o problémico: Se basa en dar solución a diferentes situaciones problemáticas planteadas con un fin didáctico. Permite la consolidación y aplicación de conocimientos, conceptos y habilidades. A través del mismo se puede ampliar el vocabulario e influir en la fijación de la estructura de la palabra.

Hay que reiterar que es necesario que esta enseñanza sea amena, variada, bien dirigida y no debe aislarse del resto de los contenidos de la asignatura. Está claro que si los estudiantes se sienten motivados por una actividad ortográfica, serán capaces de entenderla y se lograrán mejores resultados. Se debe preparar a los alumnos para una actitud consciente de atención hacia lo que escribe y un interés por evitar los errores, la participación directa y la observación detenida de los modelos son factores esenciales a considerar.

Para lograr lo anteriormente señalado debe existir un enlace entre el aspecto motivacional y el desarrollo de la atención que se fortalece cuando se utilizan medios atractivos, actividades variadas, adecuadas a las edades, así como la estimulación que se logrará a través de los juegos, concursos y la emulación ortográfica encaminada a reconocer los saltos cuantitativos y cualitativos que se produzcan.

Es este artículo se realizarán precisiones sobre el dictado como un procedimiento indispensable para el trabajo ortográfico. Para ello, se hace necesario señalar que existen dos grupos de dictados: los preventivos, cuya función es evitar los errores y los de control, para comprobar los conocimientos ortográficos asimilados. A continuación se explican algunos dictados que se pueden emplear:

Dictado visual: Se escriben en el pizarrón las oraciones con las palabras que serán estudiadas. Los alumnos las copian y se aclara el significado de aquellas que se desconozcan. Luego se destacarán y explicarán las más difíciles, lo que se hace leyendo cada oración, poniendo de relieve los sonidos o combinaciones de estos que presentan mayor dificultad en cada vocablo; mientras el resto de los estudiantes sigue con la vista lo que se lee. Los mismos alumnos, de acuerdo con el nivel, pueden hacer la lectura oral, los que volverán a leer, pero en silencio, lo que van a escribir. Posteriormente, se cubrirán las oraciones de la pizarra y las escribirán de memoria, según la recuerden. Por último, se efectuará la comprobación: el maestro descubre lo que han copiado de memoria y ellos mismos hacen la corrección.

Dictado oral y visual: En este caso la oración está escrita en la pizarra y los alumnos explican la escritura de las palabras que la forman. El maestro tapa la pizarra, y dicta la oración para

que los alumnos la escriban. En este procedimiento participan los dos factores el visual y el auditivo. Cuando hayan terminado de escribir, el maestro destapa la pizarra y ellos verifican lo que han escrito.

Dictado oral con prevención de errores: El maestro lee una oración con los contenidos ortográficos que estudian y los alumnos la escuchan con atención, después de oírla, buscan otras similares y explican la escritura de algunas de ellas; luego el maestro les dicta la oración y por último, los alumnos explican cómo la han escrito. Lo importante de este dictado es prevenir los errores y hacer escribir las palabras. El maestro se basa siempre en los contenidos ya estudiados.

Dictado explicativo: El maestro dicta a los alumnos la oración. Ellos la escriben y explican la escritura de determinadas palabras. Este tipo de dictado le permite al maestro controlar cómo los alumnos han aprendido el contenido estudiado. Generalmente el dictado explicativo se usa antes del dictado de control.

Dictado sin escritura: El maestro pronunciará la palabra y los alumnos muestran la tarjeta con la letra adecuada. Por lo general, este tipo de dictado no toma mucho tiempo y puede contener de cinco a diez palabras. Además, puede utilizarse en cada clase, para lo cual el maestro prepara las tarjetas de antemano (incluso a principio de curso) con la participación de los alumnos.

Dictado selectivo: El maestro indica como tarea buscar en un texto determinadas palabras que se quieren ejercitar, o sea, las que contienen ciertas características de interés, en dependencia del contenido que se está estudiando. Después, en el momento del dictado aunque el maestro lee el texto completo, ellos solo escribirán las palabras analizadas.

Por ejemplo, el maestro puede leerles unas oraciones e indicarles que busquen y copien los verbos que estén en tercera persona del singular, o las palabras con una terminación específica o los sustantivos propios. El maestro hace la selección del texto según el contenido que él decida que sus alumnos necesiten sistematizar.

Dictado combinado (preventivo y explicativo): El maestro hace el dictado y determinados alumnos realizan comentarios acerca de lo que han escrito. Se pueden dictar tanto palabras como oraciones breves, por ejemplo: Aidalis es una buena pionera.

Un alumno puede decir: *Aidalis* se escribe con mayúscula porque es la primera palabra de la oración, y es un sustantivo propio.

Otro alumno podría comentar: *es* es una forma verbal de una sola sílaba; la escribo con minúscula porque no es la primera palabra de la oración, ni un nombre propio.

Los demás alumnos escriben en sus libretas el dictado que realiza el que hace el comentario.

Este tipo de dictado es exclusivo de la escuela primaria y resulta muy interesante porque pueden combinar diferentes asuntos gramaticales y ortográficos. Además, contribuye a la disciplina de los alumnos y a mantener el ritmo de trabajo: los alumnos que escriben con lentitud están presionados a escribir más rápido porque toda la clase lo está haciendo. Como el que dicta es un alumno, su ritmo de trabajo es semejante al de los demás.

Por otra parte, este tipo de dictado gusta mucho, porque el comentario de la lectura hace que se sientan como maestro: dictan a los demás, son escuchados y obedecidos, y se trabaja según ellos orientan.

Dictado del vocabulario: Con anterioridad al dictado, los alumnos deben haberse ejercitado en la escritura de palabras con algunas características ortográficas. Estas palabras pueden agruparse, por ejemplo, según su significado o campo semántico (hortalizas, frutas, verduras), y según las partes de la oración. Las palabras también pueden agruparse atendiendo a los grafemas difíciles que presenten. Es importante que los docentes comprendan que estas palabras se agrupan según sus dificultades, de esta forma se desarrolla la memoria visual.

Este tipo de dictado puede ser auditivo y también puede apoyarse en láminas, por ejemplo, el maestro enseña una lámina donde aparecen objetos, animales entre otros y los alumnos escriben sus nombres. También pueden hacerse un dictado selectivo. Por ejemplo, el maestro puede decir algunas oraciones y pedir a los alumnos que escriban solo los sustantivos propios o los adjetivos, este tipo de actividad hace que los alumnos se mantengan muy atentos.

Autodictado: También puede llamarse escritura de memoria. El ejercicio consiste en leerles algún poema breve a los alumnos. Después ellos analizarán los contenidos ortográficos estudiados que contenga el poema. Como tarea puede indicarse la memorización del texto y la escritura correcta de las palabras. En la próxima clase lo escribirán sin hacer consulta alguna.

Dictado creador: Este tipo de dictado está muy relacionado con el desarrollo de la expresión y contribuye a la independencia de los alumnos. Antes de realizarlo se separan los contenidos gramaticales y ortográficos que se van a aplicar en las oraciones. El maestro deberá tener escritas en la pizarra las palabras que se emplearán y que deben corresponder a los contenidos ortográficos estudiados. Pueden estar omitidos determinados grafemas, se puede indicar a los alumnos que redacten oraciones con cada palabra en las que se aplican los conocimientos gramaticales repasados.

Por ejemplo, se puede indicar la redacción de oraciones con tiempos compuestos del modo indicativo. Después de redactar las oraciones, los niños las leerán y las analizarán. El maestro procederá a la selección de las oraciones que se incluirán en el dictado. Si presentan dudas en la escritura de la palabra pueden preguntarle al maestro. Luego se procederá a la revisión.

Dictado por parejas: en el aula se trabaja por dúos. El alumno A de cada par tiene una hoja con fragmentos de un texto; el alumno B tiene los fragmentos del texto que le faltan al compañero y espacios en blanco que corresponden al texto que tiene el alumno A. Primero el alumno A dicta al B el primer fragmento que este debe escribir en su hoja, en el primer espacio en blanco. Después el alumno B dicta al A el segundo fragmento, que deberá escribir en los espacios correspondientes, y así sucesivamente. Al final, cada alumno corrige su dictado al compararlo con el texto escrito en la hoja del compañero.

Con este tipo de dictado los alumnos ejercitan la copia y la lectura en voz alta, lo que conduce a la correcta articulación de las palabras y a fijarse detenidamente los caracteres que las componen. Además, propicia el análisis del uso de los signos de puntuación. Estos textos deben ser breves y tener sentido completo.

Dictado cantado: Consiste en escuchar una canción grabada. Se hace una segunda audición para recuperar las palabras que no fueron bien escuchadas. Después, por parejas, o en pequeños grupos, se hará la revisión, y cada uno completará lo que falte. Se podrá verificar de muchas formas al entregar una hoja con la canción escrita, escribiéndola en la pizarra.

Dictado de secretario: El maestro lee un texto a una velocidad normal, sin detenerse, y los alumnos intentarán reconstruir el texto. Se puede leer el texto varias veces. La copia deberá recoger la información relevante.

Dictado de control: Tiene como objetivo evaluar el trabajo. Debe realizarse con cierta periodicidad para conocer en qué medida se dominan los contenidos ortográficos estudiados, para tomar las medidas en los casos necesarios.

Dictado de autocomprobación: Estos dictados tienen carácter preventivo, pero esto no niega la necesidad de utilizar el dictado de control, el cual permite también el desarrollo de habilidades ortográficas y contribuye a que los alumnos tomen conciencia de sus errores.

Es recomendable que el dictado de control se haga cuando el docente haya trabajado de forma sistemática un grupo de palabras. Todo ejercicio de dictado de control debe prepararse cuidadosamente, ajustarse al nivel de los estudiantes, responder a los objetivos propuestos, guiarse por una adecuada técnica y ser revisado. Para la enseñanza de la ortografía resulta de gran utilidad la realización de estos dictados de forma amena.

Después del análisis de las particularidades esenciales del dictado, es recomendable que el docente comprenda que está constituido por sistemas de acciones estructuradas conscientemente por el profesor para organizar y dirigir la actividad cognoscitiva y práctica del estudiante, con el propósito de asegurar la asimilación del conocimiento y el desarrollo de hábitos y habilidades, además, que constituyen un procedimiento valioso para dinamizar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ortografía, esto depende de cómo cada docente estructura su clase, lo esencial radica en la variedad y creatividad para alcanzar el objetivo final, lograr que los estudiantes tengan una buena ortografía.

Conclusiones

Después del análisis de las particularidades esenciales de cada método, es recomendable que el docente comprenda que los diferentes tipos de dictados están constituidos por sistemas de acciones estructuradas conscientemente por el maestro para organizar y dirigir la actividad cognoscitiva y práctica del alumno, con el propósito de asegurar la asimilación del conocimiento y el desarrollo de actitudes, hábitos y habilidades, además de que en un momento determinado lo pueden emplear como método o como procedimiento, esto depende de cómo cada docente estructure su clase, que comprenda que lo esencial radica en la variedad de las tareas, en la diversidad de dictados con el propósito de que los educandos se sientan motivados por alcanzar una buena ortografía junto al desarrollo pleno de sus habilidades comunicativas.

Referencias bibliográficas

- Alpízar, R. (1983). *Para expresarnos mejor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, G. & Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Balmaseda, O. (2001). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.